

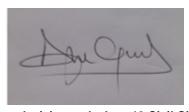
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Tipo de proceso : Verbal- Impugnación de actas Radicación : 11001310301920190074400

Estese a lo dispuesto en auto de esta misma fecha.

NOTIFÍQUESE.



(firma escaneada exclusiva para decisiones de Juez 19 Civil Circuito de Bogotá, conforme al artículo 105 del Código General del proceso, en concordancia con las disposiciones de la Ley 2213 de 2022)

ALBA LUCÍA GOYENECHE GUEVARA JUEZ (2)

Hoy 17/01/2024 se notifica la presente providencia por anotación en ESTADO No. 005 GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria